



Las ciudades, organizaciones de la sociedad civil y organismos de cooperación para el desarrollo reunidos en la ciudad de Medellín, del 13 al 15 de octubre de 2009, con ocasión del Segundo Seminario Taller Internacional Agricultura urbana: Una herramienta para la Seguridad Alimentaria y la Lucha contra el Hambre, tomando en consideración y reafirmando la Declaración de La Paz firmada del 20 al 23 de noviembre de 2007 en la ciudad de La Paz, acordamos emitir la siguiente:

DECLARACIÓN DE MEDELLÍN

Considerando que,

Las áreas urbanas de América Latina y el Caribe desde 1950 están presentando un evidente fenómeno de urbanización acelerada y desordenada. En 1950 y 2000 la población urbana de América Latina y el Caribe aumentó de 69 millones a 391 millones de habitantes. En los últimos 30 años el porcentaje urbano subió de 57.4% a 75.5% (CEPAL, 2000). Este crecimiento se hace evidente en las ciudades de 50 mil a 500 mil habitantes. En 1960, la Región contaba 173 ciudades al interior de ese rango, para el 2006 la cifra creció un 65%, por lo que hoy en día en América Latina y el Caribe son casi 600 ciudades de 50 mil – 500 mil habitantes. Esta situación ubica a la Región como la más urbanizada del mundo, seguida por Europa y por África, continente que empieza a presentar los síntomas de la urbanización ya avanzados en América Latina.

Las causas de este crecimiento de las ciudades e incorporación de las zonas rurales son atribuidas principalmente a la implementación de un modelo de desarrollo rural concentrador de ingresos y riqueza, aumentos demográfico, migraciones de campesinos y habitantes rurales debidas a la concentración de la tierra y al aumento de costos de producción, la limitación de acceso a factores productivos como crédito, asistencia técnica y comercialización, eventos climáticos extremos, escenarios de violencia, la crisis económica mundial, entre otras.

Este crecimiento acelerado tiene serias implicaciones en las condiciones de vida de los habitantes urbanos como: i. el aumento de la pobreza urbana que en el 2006 alcanza el 36.1%, esta pobreza está vinculada generalmente con la falta de ingresos y de acceso a factores productivos; ii. La inseguridad alimentaria y nutricional reflejada en condiciones de malnutrición donde el fenómeno más preocupante es la desnutrición crónica infantil que alcanza el 13% en la Región, agravado por un bajo consumo de frutas y hortalizas ubicado por debajo del estándar recomendado por la Organización Mundial de la Salud

que es de 400 gr/capita/día; iii. La exclusión social y espacial de los pobres y los pobres extremos en las áreas urbanas y periurbanas de la Región.

La urbanización acelerada ha generado una inapropiada planificación del territorio generando problemas en el acceso a servicios básicos, y una inadecuada gestión ambiental en áreas de crecimiento, reflejada en la proliferación de viviendas en zonas de riesgo, la ineficiencia del sistema de saneamiento básico, la contaminación de fuentes hídricas por la falta de tratamiento de aguas residuales, la acumulación de residuos sólidos en áreas inadecuadas, el deterioro del suelos y ecosistemas frágiles y la ausencia de zonas verdes.

Frente a estas problemáticas los gobiernos nacionales adoptaron el cumplimiento de los Objetivos del Milenio (ODM), firmados en la Cumbre del Milenio celebrada en septiembre de 2000 en el marco de la Reunión de las Naciones Unidas. Dos de estos objetivos están relacionados con la temática aquí abordada. El ODM 1 que busca erradicar el hambre y la pobreza extrema, el ODM 5 relacionado con morbilidad y mortalidad de madres y niños, y el ODM 7 que busca garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Los gobiernos nacionales y locales de América Latina y el Caribe, están incluyendo y priorizando la lucha contra el hambre y la pobreza en sus agendas políticas.

Reconociendo que,

Actualmente la región pasa por una serie de crisis económicas de alza de precios de alimentos e insumos productivos, de cambio climático y urbanización, para las que tanto instituciones como comunidades buscan estrategias sostenibles de recuperación.

La agricultura urbana y periurbana viene siendo desarrollada en ámbitos intraurbanos como periurbanos, siendo una actividad multifuncional (mejora de la seguridad alimentaria y nutricional, generación de ingresos complementarios, gestión ambiental, organización e inclusión social, planificación participativa del territorio, generación de áreas verdes urbanas).

Esta actividad se caracteriza por tener un enfoque multicomponente (productivo/tecnológico, pedagógico/capacitación, nutricional, organizacional y políticas), y por la diversidad de perfiles de los agricultores urbanos que la practican.

Hay un incremento de proyectos y programas nacionales, departamentales/estadales y municipales de agricultura urbana y periurbana en América Latina y el Caribe, promovido por gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, universidades y organismos de cooperación internacional con diferentes propósitos.

Los gobiernos nacionales y locales están incluyendo la agricultura urbana y periurbana como estrategia dentro de las políticas de seguridad alimentaria y nutricional y otras

políticas de gestión urbana en América Latina y el Caribe, que contribuyen al fortalecimiento de capacidades y sin acudir a fines asistencialistas.

A pesar de los importantes avances en el tema de la agricultura urbana y periurbana, aun las experiencias de agricultura urbana y periurbana tienen puntos que superar para garantizar su sostenibilidad y mejorar sus impactos, por lo cual se requiere fortalecer la formulación de políticas públicas y continuar con la inclusión del tema en las agendas de los gobiernos locales y nacionales, de las organizaciones de la sociedad civil y de los organismos de cooperación para promover, impulsar y financiar políticas, planes, programas y proyectos integrales de agricultura urbana y periurbana.

Recomendando,

Capitalizar y gestionar, como respuesta sostenible a la crisis, el conocimiento disponible en la Región sobre agricultura urbana y periurbana, identificando y documentando experiencias, sistematizando información temática y materiales bibliográficos y audiovisuales vinculados directamente a la agricultura urbana y periurbana. Facilitando el acceso de todo el conocimiento capitalizado a un número amplio de actores que promueven o tienen interés en promover la agricultura urbana y periurbana.

Promover la innovación tecnológica para fortalecer las intervenciones de agricultura urbana y periurbana, a través del aprovechamiento óptimo de las tecnologías disponibles, apropiadas y validadas.

Desarrollar investigación aplicada y participativa en centros de investigación públicos y privados, universidades, institutos nacionales de investigación agropecuaria, organizaciones de cooperación internacional para el desarrollo de nuevas tecnologías, validándolas y transfiriéndolas de manera participativa, y facilitando el establecimiento de servicios de apoyo para la agricultura urbana y periurbana.

Desarrollar estrategias de capacitación y educación para una alimentación y nutrición adecuada que aproveche los productos de la agricultura urbana y periurbana y que mejore los hábitos alimentarios y el consumo saludable.

Desarrollar estrategias que permitan la generación de ingresos familiares complementarios con la comercialización de los productos de agricultura urbana y periurbana, a través de la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas, producción orgánica de alimentos, establecimiento de sistemas de comercio justo, de certificación participativa o de una entidad externa de productos inocuos.

Fortalecer las capacidades empresariales de los agricultores urbanos, estableciendo un marco legal y normativo facilitador de la agregación de valor, la comercialización de productos y la financiación de la agricultura urbana y periurbana.

Establecer o adecuar marcos legales y normativos que faciliten la inclusión de la agricultura urbana y periurbana en el ordenamiento territorial de las ciudades y regiones, garantizando la disponibilidad y tenencia segura de suelo para la producción de los

agricultores urbanos y periurbanos, revalorizando el uso del suelo urbano para la producción de alimentos.

Diseñar e implementar sistemas de financiación para los agricultores urbanos y periurbanos, adaptados a sus condiciones particulares como población pobre y vulnerable, que incluya sistemas de ahorro y crédito, conformación de fondos de inversión y fondos de garantía, la inclusión en presupuestos públicos y la gestión de recursos de cooperación públicos y privados, locales, nacionales e internacionales.

Incorporar en los proyectos y programas de agricultura urbana y periurbana modelos integrales y participativos de diseño y gestión con enfoque de género, que incluyan la realización de diagnósticos, la planeación estratégica, la formulación de planes operativos y el monitoreo y evaluación, combinando instrumentos cualitativos y cuantitativos.

Promover la participación de los diferentes actores en el diseño e implementación de los proyectos, programas y formulación de políticas a través del desarrollo de actividades de promoción con actores involucrados en agricultura urbana y periurbana, para desarrollar procesos de intercambio de conocimientos y de articulación de actores involucrados en agricultura urbana y periurbana.

Promover la organización de los agricultores/as urbanos y la conformación de redes de agricultores urbanos y periurbanos, fortaleciendo las capacidades de las organizaciones de productores, sistematizando y disseminando las experiencias de estas organizaciones.

Fortalecer el sentido de lo público como espacio de construcción colectiva, facilitando la formulación e implementación de políticas públicas de agricultura urbana y periurbana a escala local y nacional, promoviendo actividades de divulgación sobre su importancia para la sostenibilidad y el desarrollo de la agricultura urbana y periurbana, identificar y documentar experiencias sobre formulación de políticas públicas, socializar estas experiencias en eventos temáticos, y desarrollar actividades de fortalecimiento de capacidades para la formulación de políticas públicas.

Realizar un uso sostenible de los recursos naturales para la agricultura urbana y periurbana, a través del aprovechamiento de residuos sólidos, el uso eficiente y saludable de agua para riego utilizando donde es posible las aguas residuales, la investigación y el tratamiento para el uso de aguas residuales y contaminadas, y la captación de aguas lluvias; incorporando la agricultura urbana y periurbana en el ordenamiento y planificación territorial, garantizando el acceso y la tenencia segura del suelo. Revalorizar el uso del suelo urbano para la producción de alimentos.

Crear con el apoyo de los aquí firmantes un Comité de Seguimiento que se reúna periódicamente para tratar los temas y compromisos adquiridos en esta Declaración, y hacer posible la obtención de los recursos necesarios para concretar las acciones concretas propuestas en la Agenda Bienal de Trabajo para la AUP.

Invitamos a,

Los gobiernos nacionales, regionales, estatales y locales para que promuevan la agricultura urbana y periurbana dentro de sus programas de lucha contra el hambre y la pobreza, de seguridad alimentaria, de promoción del desarrollo local y de mejoramiento del ambiente y la salud; a través del desarrollo e implementación de políticas públicas para fortalecer vínculos e integración con organizaciones de investigación, de crédito público, de asistencia técnica, con empresas de comercialización, que financien e inviertan en la agricultura urbana y periurbana, incorporándola en la planificación y ordenamiento territorial y desarrollando marcos normativos, legales y regulatorios.

Los organismos de cooperación técnica y financiera para que continúen apoyando el desarrollo de la agricultura urbana y periurbana y la gestión de conocimiento y fortalecimiento de las capacidades de instituciones, organizaciones y agricultores(as) de la Región.

Las organizaciones de la sociedad civil para que continúen facilitando la construcción y diseminación de conocimiento para facilitar procesos, promover la participación, la equidad de género, la construcción de tejido social, la configuración de redes y la articulación de actores.

A los organismos de investigación y académicos a que investiguen, generen y transfieran conocimiento tecnológico en temas relevantes a la agricultura urbana y periurbana, y que se consolidan a través de alianzas con otros actores involucrados al tema.

Las agricultoras urbanas y los agricultores urbanos a que continúen involucrando en su vida diaria la producción de alimentos, multiplicando sus conocimientos y participando activamente del desarrollo de la agricultura urbana y periurbana y la gestión de sus ciudades.

Los sectores privados a que contribuyan con la promoción y la inversión en proyectos y programas de agricultura urbana y periurbana.

Los gobiernos nacionales y organizaciones de la sociedad civil presenten la agricultura urbana y periurbana en otros espacios de articulación y cooperación constituidos en América Latina y el Caribe como CONDESUR, PROCISUR, PROCIANDINO, PROCICARIBE, entre otros, para la inclusión de este tema en las agendas de estos espacios como una herramienta de combate al hambre y la pobreza.

Reafirmamos,








Los aquí firmantes asumimos los compromisos con esta Declaración por hacerla nuestra, aplicarla y extenderla a los diferentes actores que se mencionan en esta Declaración. Replicar un Encuentro de Experiencias de agricultura urbana y periurbana cada dos años, en donde se pueda hacer una revisión y seguimiento a los compromisos aquí adquiridos y a plantearnos nuevos retos.




DECLARACIÓN DE MEDELLÍN. 15 DE OCTUBRE DE 2009.

NOMBRES Y APELLIDOS	NACIONALIDAD	INSTITUCIÓN	CARGO	Firma
Magnolia Giraldo	Colombiana	MANA	Gerente	
Laura Bracalenti	Argentina	Centro Estudios Ambiente Humano. Universidad Nacional de Rosario	Investigadora	
Laura Logorio	Argentina	Centro Estudios Ambiente Humano. Universidad Nacional de Rosario	Investigadora	
Pedro Gómez	Argentina	INTA. Proyecto "Agricultura Urbana y Peri Urbana del Área Metropolitana de Buenos Aires" AUPU AUPU AMBA	Coordinador	
Juan José Estrada	Boliviana	FAO	Consultor	
Efraín Argani	Boliviana	Concejo Municipal El Alto, Bolivia	Concejal municipal. Presidente de la Comisión de Gestión Social.	
Enrique Reyes Altamirano	Mexicano	Secretaría de Desarrollo Rural - Estado de Puebla	Director General de Servicios y Apoyos Técnicos	
Sebastián Salinas	Nicaragüense	INTA	Gerente de zonal de Extensión Agropecuaria	
Estela Quiñones de Meza	Paraguaya	Gobernación Departamento Central	Secretaria de Salud Pública	
Emilio Recalde	Paraguayo	Gobernación Departamento Central	Coordinador de Agricultura	
Alain Santandreu	Uruguayo	IPES - Promoción del Desarrollo Sostenible	Asesor Regional	
Saray Siura	Peruana	Universidad La Molina. Facultad de Agronomía	Jefa del Programa de Hortalizas	
Gordon Prain		CGIAR -CIP Urban Harvest	Coordinador	

NOMBRE	NACIONALIDAD	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
--------	--------------	-------------	-------	-------

Edson Rivellino	BRASILEÑO	PREF. DE CURITIBA	GERENTE AUP CURITIBA	
Lia Nara Paludo	Brasileira	Secretaría Municipal de Abastecimiento de Curitiba	Gerente de Planeamiento	
Adriana Maria de Aquino	Brasileira	Embrapa/Secretaria Municipal de Agricultura	Investigadora	
Marcelo Piccin	Brasileira	Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre	Departamento de Promoción Sistemas Descentralizados	
César Marulanda	Colombiana	FAO Acción Social "RESA-PROSEAN"	FAO Colombia	
Alvaro Diego Marín	Colombiana	FAO Colombia. Proyecto OSRO/COL/701/COL	Coordinador técnico	
Santiago Espinal	Colombiana	Planet Finance	Director Ejecutivo	
Marta Liliana Perdomo	Colombiana	IPES Colombia	Directora Ejecutiva	
JIMENA PERONI	ARGENTINA	ACCION CONTRA EL HAMBRE BOLIVIA	JDP SECRETARÍA ALIMENTARIA Y NUTRICION	

Bianca Arce	Peruana	CORPOICA	Investigadora PhD Asociada	
Federico de Jesús Bula	Colombiana	Jardín Botánico "José Celestino Mutis" de Bogotá.	Subdirecto Técnico	
María Eleala León Sánchez	Cubana	Delegación Provincial del MINAG Provincia de Sancti Spiritus	Directora de Agricultura Urbana y Sub-Urbana	
Alexandra Rodriguez	Ecuatoriana	Municipio de Quito, Corporación de Promoción Económica CONQUITO	Responsable del Proyecto de Agricultura Urbana Participativa AGRUPAR	
Alberto Reyes Aguilar	Guatemalteca	Municipalidad de Palencia	Alcalde, Municipalidad de Palencia	

NOMBRE	NACIONALIDAD	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
Alberto Gómez,	Uruguayo	Intendencia de Montevideo	Intendencia municipal de Montevideo	
Juan Izquierdo	Uruguaya	FAO	Experto Retirado de Producción Vegetal	
Sara Granados	Colombiana	FAO	Consultora AUP	
Alejandro Flores	Mexicano	FAO	Oficial de Pesca SLS	

Esthela Andrea Mansuete	Colombiana	Alcaldía Copacabana	Coordinadora H.A. IAPF	Esthela Mansuete
Blanca Lucía Semulgo	Colombiana	Alcaldía Copacabana	Promotora FIC	Blanca Semulgo
ANIBAL RODRIGUEZ R.	Colombiana	MESA PROMOTORA	DIAGNOSTICO	Anibal Rodríguez
María Juana Suárez	Colombiana	Independiente	lic. G. Sociales	María Juana Suárez
Idaly Feroz F.	Colombiana	Independiente	Enfermera	Idaly Feroz
Adriana M ^o Williams E.	Colombiana	Gobernación SAN ANDRÉS (I)	Profesional Especializado	Adriana Williams
Grady Juliet Rodríguez Gómez	Colombiana	Municipio de Tamésis	Zootecnista	Grady J. Rodríguez
Esteban Javier Montoya	Colombiana	Empresarios Unidos del W.	Gerente Financiero	Esteban Montoya
Daniel F. Vélez E.	Colombiana	Intituto Tecnológico	Estudiante	Daniel Vélez E.
Natalia Cárdenas N.	Colombiana	MANA	profesional de transferencia	Natalia Cárdenas
Jorge Guillermo Rodríguez	Colombiana	MANA	prof. de nutrición	Jorge Rodríguez
Reinaldo Betancur Ríos	Colombiana	Independiente		Reinaldo Betancur
Humberto Alberto Azares	Colombiana	FAO	FAO-MANA Técnico	Humberto Azares
Adriana García Hdez	Colombiana	FAO-MANA	TECNICA H	Adriana García
Claudia Milena Ayala A.	Colombiana	FAO-MANA	tecnica H	Claudia Ayala A.
María María Botero García	Colombiana	FAO-MANA	Tecnica H.	María María Botero

NOMBRE	NACIONALIDAD	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
J David Sánchez Yepes	Colombiano	ITM	Supervisor Investigador	
Carlos Alberto Orozco	Colombiano	Unicauca	Biólogo	
Juan David Correa Estrada	Colombiano	U de Medellín	Docente Ing. Ambiental	
Alcides José Marino	Colombiano	Alcaldía Apao	Jefe	
Lucía Carvajal de S	Colombiana	Alcaldía de Granada	Coord. Pro. Agraria	
Carlos Rogelio Torres	Colombiano	Alcaldía de P. Uribe	Asesor	
Federico Jiménez K	Colombiano	UCO	Estadístico	
Orlando Kinaga	Colombia	Particular	Tecnólogo	
Juz María Zapate	Colombia	Particular		
Maria Nidia Gonzalez	Colombia	FAO-MANA	Asist. Adm.	
Jorge Eliás Santos A	Colombia	FAO-MANA	Téc de Camp	
Hector Julio Varela	Colombia	Atenuisa	Administrador	
Catalino Romiriz Romiriz	Colombia	FAO-MANA	Técnico	
Alexander Romero	Colombia	FAO-MANA	Coordinador Zonal	
Ediciana Ardiel G	Colombia	FAO-MANA	Téc. Huertas	
Joaquín Alberto Mejía	Colombia	FAO-MANA	Téc de Huertas	
Mario E. Pérez Gutierrez	Colombia	UMATE	Asistente Tec.	
Oswaldo Muñoz Parra	Colombia	FAO-MANA	Técnico Huertas	
Natalia A. María Ochoa	COLOMBIA		Ing. Ambi.	
Gonzalo Toboán Sánchez	COLOMBIANO		ING. AMBIENTAL	

NOMBRE	NACIONALIDAD	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
Yidmar Bejarano S	colombiana	FAO-MANA	Técnico Huertas	
Hector Jaime Velásquez	colombiano	FAO-MANA	Técnico Huertas	
Walter Arbeláez Muñoz	colombiano	FAO-MANA	Técnico Huertas	
Hector Samuel Macías Vela	Colombia	Esguayacae	gerente.	
Amundia Tolquín Z	colombiana	FAO-MANA	Huertas	
Ingele Patricia	Colombiana	Colanta	Adm	
Jairo de Jesús Córdova G.	Colombiano	Particular	Tecnólogo en Cost	
Algo Esteban Carlos Canopi	Colombiano	FAO-MANA	Nutricionista Consultor	
Maritza Bel Montoya	Colombiana	FAO-MANA	Técnico	
LILIANA DAVIDA L	colombiana	FAO	consultora	
Maritza Restrepo Diez	Colombiana	Agro Competencia	Export Manager	
Leonor López David	Colombia	FAO-MANA	Técnica Huertas	
Froilán GERMÁN	Colombiana	FAO-MANA	Tecnólogo	
Astrid Del Socorro David David	Colombiana	FAO MANA	Tecnología	

Finca San Cayetano

Notholie Mejía González	Colombiana	JAC. Bello	Vocal	
Jaqueline López	Colombiana	Hospital del Sur Itagüé	Nutricionista	
Maria Yurley Varela	colombiano	UMATA M. Caliedo	Técnica operativa	
Pablo Vélez	colombiano	Universidad Católica	Decano	
Alejo Rojas	Colombiana	Particular	Agricultor	
Diana Lidia Varela	Colombia	FAO-MANA	Técnica	
Leibel Cristina Castro	Colombiana	INDEPENDIENTE	Asistente	
JAI MEA VARGAS A	Colombia	FAO-MANA	ASISTEC	
NOE ESPINOSA VASQUEZ	Colombia	Municipio Brito del Canal	Técnico UMATA	
Lina Cristina Páez	colombiana	MAPA-UPB	Asistente	
Martha Jenny Calvo H	colombiana	Asociación Provisora	Directora	
Juan Pablo Restrepo Franco	Colombiano	FAO-MANA	Técnico HUERTAS	
Adriana J. Jiménez	Colombiana	Independiente	Independiente	

NOMBRE	NACIONALIDAD	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
Freddy Osvaldo Bayona B.	Colombiano	Particular		
Alexandro Jacin Rocha	Colombiano	Particular		
Alvaro E. Lopez	Colombiano	Pastorales		
Androm Fayula Tandret	Colombiana	ELCOMITE	Nutricionista	
Juan D Celis U	Colombiano	ANTIOQUIA NOHOTAXOL UNIVERSIDAD	PRESIDENTE	
ERMAN GONZALEZ	Colombiano	NACIONAL	Investigador	
JAIRO ANTONIO PORTILLO	Colombiano	FAO	Tecnico	
Yeison Rendón G.	Colombia	La Estrella	Ing. Agron.	
Hon. Alexander Escobar F.	Colombia	SAMA	Tecnico	
Martaceldi Maria Martinez	Colombiana	Independiente		
Margarita D. Garcia	Colombia	Independiente	Tec. Ag.	
Darisa N. Toture	Colombiana	FAO	com. H. F.	
Gustavo Ruiz Muñoz	Antioquia	CDEF Ant.	consultor	
Rodrigo A. Hincapié G.	Antioquia	FAO-MANA	Tecnico H.	
Manuela Restrepo V.	Colombiana	Banco Agrario	Asesora B	
Maria Carolina Ruiz	Colombiana	Empresario de servicios a las empresas	man. para toma de P.	
Leonor M. Palomino	Colombiana	Alcalde Agrario	Ecología	
Ana Andrea Pabiez	Colombiana	FAO-MANA	Tecnico de puertas	
Eduis Jesus Padilla C.	Colombia	A.C. Medellin	Promotor Agroecológico	
Oscaz Dario Hojos P.	Colombia	Alcalde de Santa Fe de Ant.	Asesor	
Juan A. Juez G.	Colombia	FAO-MANA	GESTOR MUESTRAS	
Diego Alejandro Ovalle	Colombia	FAO-MANA	nutricionista DIETISTA	
Jose Gabriel Castañeda	Colombia	FAO-MANA	Tecnico	
Paola Maria Gonzalez River	Colombiana	FAO-MANA	Consultora	
Janet Garcia S.	Colombiana	FAO-MANA	Auxiliar Administrativa	
Carlos Mario Gil Heria	Colombiana	Asesor Ind.	Gerente Proyectos	
C. LAUDIA P. MUÑOZ	Colombiana	FAO-MANA	consultora	
Adriana M. Betancur	Colombiana	Independiente		

NOMBRE	NACIONALIDAD	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
Jorge Waldemara S.	Colombia	^{Kolm Polesa} Armenia	Rector	
DORACIO F. LAVERGNE F.	COLOMBIA	UMATA DERAD	DIRECTOR	
Olona Patricia Sierra	Colombia	Codesarrollo	Coordinadora Técnica	
Enzo Beltrán Guzmán	Colombiana	Particular	Profesional	
Beatriz Eugenia Martínez	Colombiana	Departamento	Docente	
NEVARDO DUEÑE SALAZAR	colombiana	FAO-MANA	Asesor Técnico	
Carlos Eduardo Cortázar	Colombia	FAO-MANA	Asesor BPM Frijol	
Bladimir Romero	Colombia	SANA	Asesor SIV	
Andrés Rodríguez	Colombia	FAO	MJE	
Angel Marcel Castro	Colombia	FAO-MANA	Técnico	
John Freddy Corrales	Colombiano	FAO	Técnico	
Haris N. Quiroz	col. b.	FAO	Técnico	
Joyer Alberto Galeano Arce	Colombia	FAO-MANA	Técnico	